GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 168288 10/11/2021 11:10

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta, para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Igualdad publicó en un tuit lo siguiente:

> *"Continuamos con el proceso participativo para reformar la ley de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo. @IreneMontero y @antoniamorillas han podido escuchar esta mañana a expertas en #ViolenciaObstétrica y a mujeres que la han sufrido"*[1].

[1] https://twitter.com/IgualdadGob/status/1433072830778839042

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 168288 10/11/2021 11:10

Añade la publicación que *"la #ViolenciaObstétrica es una forma de violencia machista y constituye una grave vulneración de los derechos humanos. Debe ser recogida en la reforma de la Ley del aborto para garantizar el derecho de las mujeres a su autonomía durante el embarazo y el parto"*[2].

Para concluir el mensaje, el Ministerio de Igualdad publica un tuit de agradecimiento a las matronas y distintas asociaciones que luchan contra la violencia obstétrica:

> *"Desde el Ministerio y el @InstMujeres queremos agradecer el trabajo de las matronas y de las distintas asociaciones por visibilizar y poner fin a la normalización de la #ViolenciaObstétrica en nuestro país"*[3].

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué entiende el Gobierno por el *"derecho de las mujeres a su autonomía durante el embarazo y el parto"*? ¿Qué tipo de decisiones podrán tomar las mujeres para evitar que puedan producirse situaciones de la denominada violencia obstétrica?

---

[2] https://twitter.com/IgualdadGob/status/1433072833891024901
[3] Ídem.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de noviembre de 2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

C.DIP 168288 10/11/2021 11:10

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es